

**APRUEBESE PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA COFFE
BREAK ANIVERSARIO VALLENAR.**

DECRETO EXENTO E-DEX03379-2024

VALLENAR,26/08/2024.....

VISTOS:

- Programación Específica “Coffe break (20 personas), para actividad Aniversario ValLENAR” año 2024.
- Decreto Exento N° 1609 de fecha 27 de Abril de 2017 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.-Apruébese la realización de Actividad “Coffe Break (20 personas) para actividad “ Aniversario ValLENAR ” año 2024, que se desarrolló el 5 de enero del año 2024 y no se desarrolló trámite en su oportunidad por derivación de facturas a jurídico.

2.-La Programación tiene un valor de \$190.000 (Ciento noventa mil pesos) IVA incluido, que serán imputados a los Ítem 215.22.01.001.000.000 Para Personas, A.G.3-.23.23, del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
Por orden del Sr. Alcalde firman:

LAPS /jctc

Distribución: Administración y finanzas, Alcaldía, Control Interno, Transparencia Municipal, Oficina de Partes IMV



Este documento ha sido suscrito por medio de una Firma Electronica Avanzada según lo señalado en la Ley N° 19.799.
El documento original puede ser visualizado en <https://aplicaciones.valLENAR.cl> ingresando el siguiente código de verificación :
w8zx20240826-19843

ValLENAR